

Guayaquil, Marzo 23 de 2009

A los accionistas de  
MERCOTEC S.A.  
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el art.321 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la Compañía presento mi informe sobre el estudio y análisis de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2008.

La Administración de la empresa se desenvuelve dentro de lo establecido en los Estatutos Sociales y más leyes, además cumple con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Las transacciones y la Contabilidad correspondiente al ejercicio del año 2008, se reflejan adecuadamente, y de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de MERCOTEC S.A., al 31 de Diciembre de 2008.

Atentamente,



**ING. ROBERTO AYALA M.  
COMISARIO.**

